

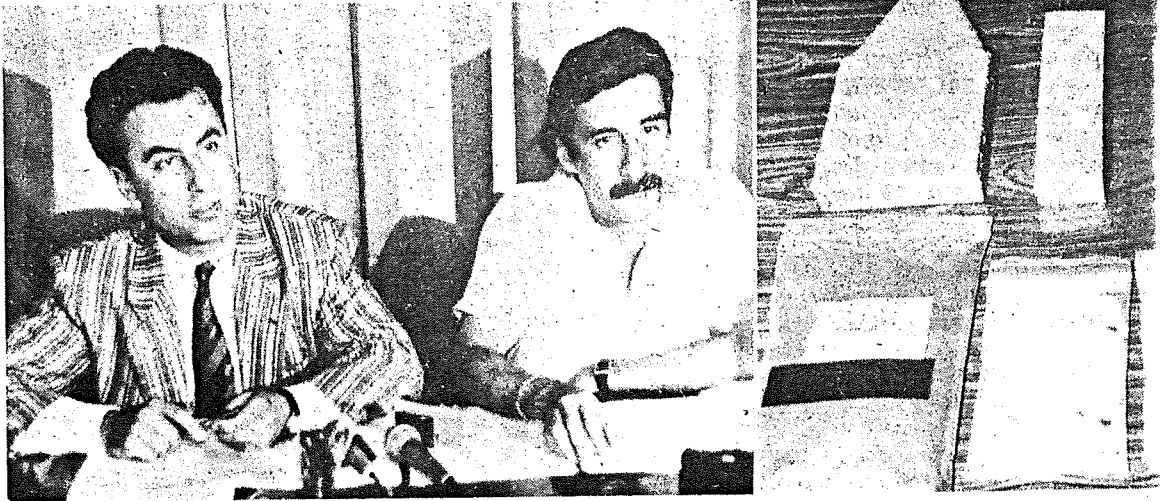
Explicaron ventajas de planta procesadora de desperdicios

-Firma italiana realizó estudios de basura-

La empresa italiana Marco Polo, representada por Antonio Bertoletto, realizó un estudio para establecer si la basura que se genera en Santa Cruz puede ser recuperada y en lugar de enterrarla o quemarla, procesarla para producir fertilizantes orgánicos y postes de plástico. El resultado fue positivo según informó ayer el Arq. Johnny Talavera director de Obras Públicas Municipales junto al experto llegado de Italia.

Ambos explicaron la tecnología que se aplica para la utilización de los desperdicios y Bertoletto dijo que al margen de que la instalación de la planta disminuirá los costos de diversas obras que emprenda la Alcaldía, evitará la contaminación del medio ambiente que se produce por la incineración y lo que es más, impedirá que los desechos afecten la capa frática y que en los próximos cuarenta años no dispongamos de agua potable apta para el consumo. Dijo que según el estudio, la ciudad de Santa Cruz puede generar anualmente suficiente basura como para fabricar fertilizantes que abonen una superficie de 15 mil hectáreas de cultivos.

El Ing. Talavera dijo que la empresa Marco Polo, es propietaria de la tecnología y que de aprobarse el proyecto en el Concejo Municipal, el gobierno italiano podrá financiar la instalación de la planta. Mostró el abono fabricado como muestra y material de plástico que se utiliza como poste y puede suplir sin ningún problema a la madera. El representante de la firma, dijo que tienen pedidos de países de América Latina y Africa, pero dieron preferencia a Santa Cruz primeramente.



APROVECHAMIENTO DE BASURA.- El aprovechamiento de la basura es factible en Santa Cruz y se ejecutará el programa caso que el Concejo Municipal lo apruebe, dijo el Arq. Johnny Talavera junto al experto italiano Antonio Bertoletto que elaboró el estudio sobre este asunto. Mostraron algunos de los productos de la basura.

Alcalde desde Cochabamba: Presidente del Concejo miente con respecto a subalcaldías

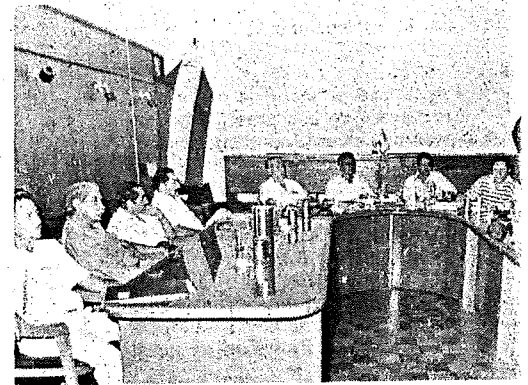
A tiempo de recalcar que la gente del MIR al parecer no está de acuerdo con la iniciativa, el alcalde Dr. Bernardo Saucedo, dijo que el Concejo Municipal no consideró todavía el tema de las subalcaldías y por lo tanto el presidente de ese organismo deliberante miente al afirmar que la decisión fue tomada sin previa consulta. En contacto telefónico desde Cochabamba, el burgomaestre señaló que el crecimiento acelerado de la ciudad impone la creación de mecanismos para que la ciudadanía participe activamente en la labor que desarrolla la comuna en los barrios, a fin de que la tarea sea más efectiva.

Saucedo aclaró además que el artículo 48 de la ley orgánica de municipalidades, lo faculta a adoptar medidas técnicas-administrativas, tal el carácter de la resolución que crea las unidades operativas en los barrios, puesta en conocimiento del Concejo Municipal ya sea para que la apruebe, modifique o rechace. "A través de las mingas que realizamos en las distintas zonas de la ciudad, he podido detectar la necesidad de concretar unidades operativas de esa naturaleza y los vecinos están de acuerdo en su implementación", expresó el alcalde Bernardo Saucedo.

Santa Cruz, viernes 1 de julio de 1988

perceptible la pérdida de poder de convocatoria de la dirigencia laboral porque los trabajadores cruceños están tomando conciencia de que más importante que un paro es producir más pa-

petroleros. Asimismo la administración pública regularmente, con la Prefectura, el CORDECruz, el Servicio de Ca...



ABASTECIMIENTO DE AZUCAR.- Ejecutivos de ingenios, analizaron las posibilidades de exportar los excedentes de pro...

01/07